

# EL SERPIS

## PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Pago anticipado.

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero: 15 d.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos 10 cént.

AÑO VI.

REDACCION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, MARTES 9 DE ENERO DE 1883

ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

NÚM. 1479

ALCOY 9 DE ENERO DE 1883

36,000 reales!!

### Alcoy en la Diputación.

El diputado provincial por este distrito y querido amigo nuestro D. Julio Puig Perez, á propósito de lo ocurrido en la Diputación con la designación de turnos para la permanente, ha dirigido á nuestro estimado colega *El Graduador*, la siguiente enérgica carta, que explica con sobrada claridad el mal tercio que se ha hecho á los representantes genuinos y naturales de este distrito Sres. Albors, Yañez y Puig.

Por hoy, la abundancia de originales, nos impide entrar mas de lleno en esta cuestion, apesar de que en diferentes puntos de este número podrán verse apreciaciones que indican nuestro parecer respecto al caso; esperamos, sin embargo, poder volver sobre el asunto y probar á los que pretenden erigirse en caciques, y utilizan para ello toda clase de armas hasta las de la mala fé, que no se juega impunemente con el distrito Alcoy-Villena, ni con sus dignísimos representantes.

*El Graduador* nos ofrece su leal é ilustrado concurso en la campaña. Nosotros le aceptamos y esperamos ademas tener de nuestro lado tambien á los demas colegas comprovincianos. Al único que tendremos en frente es á *El Constitucional* distritico, pero este cumple con su papel de *adicto á ultrance* y es ademas enemigo poco temible.

La carta de D. Julio Puig á que venimos refiriéndonos es la que sigue:

Alicante 4 de Enero de 1883.  
Sr. Director de *El Graduador*.

Muy señor mío y distinguido amigo: Acabo de leer el artículo titulado *Recechos y faltas*, que publica su ilustrado diario en su número correspondiente al día de hoy, y me he sentido de todas veras agradecido ante la noble defensa que hace del pueblo de Alcoy, ese pueblo tan adulado por algunos cuando de él necesitan, y siempre eternamente tan olvidado de los mismos, apenas estos consiguen el propuesto objetivo.

Bien quisiera callar, despues de agradecer á usted sus frases favorables al distrito que me ha concedido su representación ante el Consejo de la provincia, pero como quiera que sus recechos desagradablemente se han cumplido, y ha sufrido con ello Alcoy, al votarse los turnos de las comisiones, postergacion injusta, debo algunas esplicaciones á mis lectores, y voy á hacerle contando con la benevolencia de usted, al objeto de salvar mi responsabilidad en el asunto de que me ocupo.

Declaro ante todo, que siento alguna repugnancia ante la necesidad que tengo de abordar la cuestion citando nombres propios; pero como no es posible otra cosa para aclarar los hechos y patentizar la injusticia que con Alcoy se ha cometido, desecho varios escrúpulos y allá voy con la verdad franca, á decirle á mi pueblo quienes son los que le han postergado y qué clase de desden es el sufrido.

Pasaré por alto algunos detalles, que poco ó nada afectan á mi propósito: hacer historia seria no acibar nunca, y quiero, por consecuencia, ser lo mas conciso posible á fin de no abusar con exceso de la bondad de usted.

De todos es harto sabido, que ninguno de los tres diputados hijos de nuestro distrito, pretendia ocupar el primer turno de la Comisión provincial, ya porque este cargo nos perjudicaba en nuestros intereses, como tambien porque deseábamos complacer á nuestro compañero y amigo señor Barrera, que habia mostrado gran lesa en desempeño suyo. Decididos estábamos á ello; pero, como quiera que el Sr. Terol, en una conferencia que tuvo con el alcalde de Villena, Sr. Rodríguez, y con mi amigo y compañero en la diputacion señor Yañez, manifestó gran empeño en que el referido señor Barrera no ocupara el primer turno, y habiéndonos por otra parte el Sr. Lopez Somalo, en una visita que nos hizo á los Sres. Albors y Yañez y á mi, presidiéndonos ante el Sr. Terol que á la sazón se encontraba con nosotros, mostrando su empeño en que el Sr. Barrera no ocupara el turno deseado, fué preciso para ello como se fundaba el Sr. Terol en la única de conducta que para el buen nombre de la administracion de la provincia se habian de hacer señoras trazado, acedimos, no sin esfuerzo, á sus deseos, y quedo convenido de un modo solemne, que el Sr. Yañez, como hijo de Villena, ocuparia el turno primero, que yo ocuparia el segundo y que los Sres. Barrera y Albors respectivamente quedarían en el tercero y cuarto.

De este modo quedo convenida la combinacion y nada se habló despues del asunto, porque nada debia hablarse, mediando, como en el compromiso malibon, las personas referidas. El Sr. Albors, llamado por sus asuntos marchó ayer á Alcoy, llevándose la seguridad de la palabra de los señores Lopez Somalo y Terol.

¿Qué ha ocurrido despues? Ignoro lo que pueda haber ocurrido en las conferencias y cabildos celebrados en el despacho del Sr. Lopez Somalo y en el del Sr. Terol; ignoro las intrigas que puedan haber mediado, para echar por el suelo la combinacion convenida, pero lo que no ignoro, lo que todo el mundo sabe es, que el resultado de la votacion ha sido humillante para Alcoy y Villena, y que los Sres. Lopez Somalo y Terol tan contrarios ayer á que se le diera el primer lugar al señor Barrera, le han votado, y han hecho que sus amigos *adictos* votaran con ellos, faltando de este modo al compromiso solemnemente contraido.

Podría permitirle algunas consideraciones, respecto á la causa fundamental de este inesperado y poco serio cambio; pero prefiero enmudecer, porque no todo puede decirse. Ocasion tendré en la prensa para hablar, y entonces, probaré de un modo claro, evidente, la causa de esta mudanza y e porqué de ella.

Por hoy basta con lo dicho: si Alcoy y Villena han sido postergados, no es culpa del Sr. Albors, ni culpa del Sr. Yañez, ni culpa mia. Fiamos en promesas que no se han cumplido; pero como quiera que á ellas se ha faltado, lo hago público por medio de su periódico para que conste el hecho y conste tambien nuestra escusada buena fé en el asunto.

Cuente usted, señor Director, con la sincera amistad de su afino, amigo y correligionario que b. s. m.

Julio Puig Perez.

### La prensa regional.

Nuestros informes eran ciertos; lo que nuestro colega *El Graduador* dijo respecto á haber quedado Alcoy postergado, era verdad.

En otro lugar verán nuestros lectores la carta que sobre este punto ha publicado en el referido periódico el diputado por el distrito de Alcoy, nuestro querido amigo D. Julio Puig Perez.

Refiriéndose á este documento, dice *El Constitucional* que breve la inesperienza del político que lo suscribe. Si lo política es el engaño, el dolo ó la perfidia, efectivamente tiene razon de sobra el colega; pero si la política es la sinceridad y la franqueza, en la carta de nuestro diputado resplandecen, con fatídicos destellos para ciertos Maquiavelos de comedia, aquellas "preciosísimas" cualidades. Déjese, por consiguiente, *El Constitucional* de calificar la conducta de sus enemigos; déjese de apropiarse el papel de dominó; suprima lecciones que malgasta la falta que hacen á los que obran con arreglo á conciencia, y sepa que el público, y no precisamente el público, sino los representantes, tienen derecho á saber lo que obran y como obran sus representantes. El Sr. Puig pues, ha obra do con arreglo á conciencia al poner de relieve ante la faz del país, á quien se debe, el proceder malicioso de ciertos políticos de pacotilla, á quienes importa poco faltar á todo, hasta al sagrado de la palabra, con tal de que su conducta permanezca en el misterio mas impenetrable para el público.

Bien por nuestro diputado; obre como hasta aquí y no le faltará la confianza de sus comitentes, quienes sabrán á qué atenerse con respecto á los que vinieron predicándonos moral y buscando alcanzar prestigio, el promotor introducir aquella en la desquiciada administracion de la provincia, cuando á lo que han venido á juzgar por sus primeros pasos, á sido á perturbarla mas y mas solicitando y trabajando solo por el medio personal.

En contestacion á *El Constitucional* solo debemos decir que nos consta la certeza de lo que se manifiesta en el documento que los ocupa.

En cuanto á su conducta, nos hace el colega ministro el efecto de aquel muchacho á quien no se le permite jugar en los juegos por sus compromisos y que no puede jugar á la política y le hacen ley. Decir se le permite, se le convierte en una especie de Wanha.

Con sus veinte y cuatro diputados (salvo error

ministeriales, como no se ha visto tantos nunca, se cree tan alto y tan lejos de las miradas de todos, que no se percibe que todos le observan y se rien de sus trapiés.

Siga el colega por ese camino; nosotros quedamos consolados de cuanto él diga, y sus amigos hagan contra la moral y la justicia, patrocinando la conducta y los hechos de los que tienen aquellas por egidas.

«Lloriqueos» titula el propio diario ministerial un artículo de fondo y en él escribe:

«Los elementos desencadenados, por lo visto, deberán ser los señores Rico y Puig, única oposicion que la asamblea cuenta.

Con tales elementos de combate, no es posible que la mayoría de la diputacion zozobre. A la ola encrespada se le tira aceite y se amansa y se suaviza.»

Para confirmar lo que antes aseveramos de que se ha enreyisado basta y sobra.

Temores de los izquierdistas:

«Pocos días de vida lleva la actual Diputación, y ya se trasluce la marcha que se propone seguir en el desempeño de su mision.

La campaña anti-conservadora sostenida por los amigos de la actual situacion, ya desde sus órganos en la prensa, ya desde donde han podido levantar la voz para pedir justicia contra las iniquidades que hemos presenciado, hacia esperar que en la primera ocasion que se les presentase, empezarian (ya que no á remediar el mal de repente) á poner de su parte todo lo que su buena fé y sus palabras hacian esperar para conseguirlo.

Pero por desgracia, parece que los fusionistas de toda España adolecen del mismo mal: las promesas que en la oposicion hiciera el Sr. Sagasta, no se han visto cumplidas, y con lo que se trata de hacerlas efectivas, pero si hemos de reconocer que á estas fechas, bien se hubiera podido conocer en algo que ya no son los conservadores los que desempeñan la administracion provincial.»

*El Constitucional* responderá á esto que ha escrito *La Libertad*, aunque responderá sin duda mal, dada la situacion angustiosa en que se ha colocado.

Y á propósito de *La Libertad*. Nosotros no tenemos definida actitud dentro de la política, ni la queremos tampoco.

Hemos hecho constar varias veces nuestra independencia; hemos dicho que entre los políticos estaremos al lado de los que sean lógicos y justos. Si esto es política; sépase que somos partidarios de la lógica y la justicia. Ni nos queremos llamar izquierdos, ni conservadores, ni posibilistas, ni demócratas, ni constitucionales. Si los hombres de todos los partidos mencionados y de los que faltan á mencionar lo hacen bien, les aplaudiremos; si lo hacen mal, les censuraremos.

Solo tenemos una ambicion: el bien del país. Y no cambiaremos de opinion.

Despues de esto, consideramos que no nos pedirá *La Libertad* definiciones. En cambio nos quedaremos nosotros con derecho á exigirles de colega.

Nuestro colega *El Graduador* carga contra la situacion y sus hombres en la provincia de una manera furibunda, aunque nunca con mayor razon. Seguirle seria imposible. Entre otras cosas, dice que ni aun es precisa, segun la nueva ley, la presencia del Gobernador para constituir la diputacion. Así, dice, se ha dicho en Consejo de ministros. Si se supiera lo que pasa en Alicante aun se hubiera resuelto otra cosa: que ni el gobernador ni sus hijos tenían nada que ver en la constitucion de las diputaciones.

Los jefes de una provincia no deben tener necesidad de Mecenas.

Pero por lo visto Alicante, es, como hemos dicho otra vez, una especialidad en asuntos políticos. Aquí todo pasa.

Me los turnos para la comision permanente si se resuelve, como han reclamado varias diputaciones, entre ellas las de Madrid y Valencia, que se designen por suerte, y entonces *Barrera* perderá la ganga ó Ganga pasará la barrera.

Dos cosas verdaderas y una sola catemid que le ha salido al distrito de Alcoy, apesar de la superioridad de votos de que habla *El Constitucional*

ignorando, sin duda, que en Alcoy nadie conoce a Barrera ni Barrera conoce a Alcoy.

De esto último apostamos cualquier cosa al día o ministerial.

La ignominia de *El Constitucional*, ó según *El Constitucional*, ha sido aprobada por sus amigos los veinte y cuatro diputados (salvo error) ministeriales de la Diputación: esta ignominia son la atlas de Villajoyosa. Así lo hace constar *El Graduador*. El diario ministerial no sabemos que dirá. O justifica sus palabras ó aprueba lo hecho por sus amigos.

Este es el dilema que resulta. Pero *El Constitucional* es capaz de prescindir del dilema y justificarse á sí mismo y justificar á sus amigos.

Un concepto que consigna *El Graduador* en la reseña de la última sesión celebrada por la diputación provincial:

«Leído el dictamen de la Comisión de Hacienda, en el cual se propone se asignen al presidente de la Diputación, para gastos de representación, 9 000 pesetas, nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Puig Pérez, usó de la palabra para protestar contra tal asignación, por creerla extremadamente exagerada, dado el mal estado de los fondos de la provincia, y en vista del abandono en que se encuentran los servicios de la misma.

Insistió en otro género de consideraciones, filichas todas con fácil palabra y con una lógica propia del hombre que sabe lo que defiende.

El Sr. Rico se adhirió en un todo á lo dicho por el Sr. Puig.

El Sr. Mauricio dice que se ha fijado la expresada cantidad, después de haber consultado á varios señores diputados.

Y nos quedamos sin saber quicues con esos diputados tan rumbosos.»

«Quiere saber el cologa de donde sale el rumbo?»

De los veinte y cuatro diputados (salvo error) ministeriales que venían á moralizar la administración perturbada por los conservadores.

Primer acto: 9000 pesetas para gastos de representación del presidente.

«Modo de principiar mas monu mental!»

*El Eco de la Provincia* escribe *El Problema*, que, según él, es la crisis. Pues el problema se resuelve: Sagasta cae, cae... cae....

Otro editorial del mismo diario comprovinciano

signa que el Sr. Lopez Somalo ha desconocido la rectitud é imparcialidad que por el gobierno ó sus representantes se debe á las oposiciones, convirtiéndose en cacique de los caciques fusionista nuestro invitado gobernador, y diciendo entre otras cosas:

«Los hombres del partido fusionista no deben olvidar que su poder no es eterno: que la hora de su desengaño se aproxima á pasos agigantados: que la fusión se deshace como la sal en el agua, que la época de su mando toca á su último instante y que el que á hierro mata á hierro muere.»

Esto no pueden, haberlo olvidado y si así hubiera sucedido, se lo habria recordado el Sr. Sagasta presentando al rey su dimisión y la de sus compañeros de gabinete.

«La Comisión provincial empezó ayer á dar muestras de su existencia.

Su primer cuidado fué extender algunas cesantías y otros tantos nombramientos, entre ellos el del Sr. Perez Aznar, director de nuestro colegio local *El Constitucional* dinástico para archivero de la Diputación.

Nos parece acertado el nombramiento y felicitamos á nuestro dignísimo compañero en la prensa por el nuevo destino que se le confía.»

«Moralidad, moralidad! ¿dónde estás que no te encuentro?»

*El Constitucional* puede decir que tiene nombre de mujer y que por eso es voluble.

Lo primero es colocar á los amigos. El señor Terol 36 000 rs.; el Sr. Perez Aznar ¿Cuanto? Abriremos lista.

Poco pero bueno.

Rótunda afirmación que hace *La Union democrática* con respecto á lo que *La Libertad* teme que ocurra con el nuevo cuerpo provincial:

«Lo que teme *La Libertad* se realizará, no lo dude este apreciable colega.

La Diputación provincial que acaba de constituirse, no se preocupa del bien de los pueblos, ni de velar por sus intereses, ni de nada que merezca tomarse en consideración. Lo que hará es seguir el camino por donde iban los conservadores y favorecer el caciquismo.

No nos explicamos como para ocuparse de esa corporación oficial que nace trabajada por las rivalidades y miserias que hay en su seno, gastan tanto tiempo y espacio nuestros estimados colegas locales.

Hay en el silencio muchas veces mas elocuencia que en los mejores discursos.»

No dice mas el colega sobre el asunto, pero dice bastante.

Por eso despues de ello, no quereamos nosotros decir mas:

## Carta de Paris.

(De nuestro servicio particular.)

Paris 3 Enero 1883

Todos los sucesos que forman el alimento diario de la sociedad parisiense están relegados al olvido ante la inmensa emoción que en todos los circulos ha producido la muerte de Gambetta.

El misterio que ha rodeado las diversas fases por que ha atravesado la enfermedad del carácter mas enérgico de la Francia contemporánea, ha sido causa de que se haya atribuido á diversas causas, hasta última hora, el origen de la muerte de tan ilustre hombre público.

No ha contribuido poco á ello la abnegación del paciente, que hasta el postrer momento se ha negado á dar luz acerca de los motivos de su dolencia. Hoy son estos públicos y constituyen quizás el mas precioso timbre de los que orlan la vida del salvador de la Francia republicana.

El amor le impulsaba á unirse con una mujer de nación enemiga; el deber político le vedaba contraer lazos indisolubles que hasta cierto punto habian de romper gloriosas tradiciones, y este verdadero conflicto entre dos deberes, ha ocasionado la catástrofe que hoy lamenta la Europa. La mano celosa de una mujer, ha terminado la tarea emprendida por los prusianos en 1870. ¿Qué Dios la perdone como la ha perdonado el hombre de acción mas notable que ha producido Francia en el presente siglo! La casa mortuoria en el vecino burgo de Ville de Avray se halla obstruida por la multitud de todas las clases que acude á contemplar por última vez los rasgos varoniles del que en vida fué el objetivo de todos los que en esta se interesan por el actual orden de cosas.

El entierro será suntuoso y creen tendrá lugar el sábado próximo; el Gobierno piensa costearlo y la nación entera se asociará á esta manifestación de dolor. A última hora han surgido algunos entorpecimientos motivados por el padre de Gambetta que desea que el entierro tenga un carácter exclusivamente religioso; mas créese que aquellos serán vencidos y los restos del eminente estadista é inimitable tribuno descansarán en el cementerio del Padre Lachaise. Oportuna-

to interesa á la salud pública que no se descuide.

Se ha concedido grandeza de España al Excelentísimo Sr. D. Carlos de Aguiñera y Aguiñera marqués de Benalúa.

Leemos en *La Correspondencia de España* del viernes:

«Venciendo toda clase de dificultades, con una constancia digna del mayor encomio, ha conseguido el Sr. Balaciart, secundado por varios industriales de que nos ocuparemos á su debido tiempo, organizar el círculo obrero por distritos y barrios.

El sábado celebrará éste su sesión inaugural á las nueve de la mañana en el teatro de la Bolsa, y desde el día siguiente se procederá á habilitar la casa social y á formar el círculo de protectores y el de consultores, pudiendo desde luego emprender el exámen y planteamiento de las importantes mejoras que el gran círculo proyecta.

Personas ilustres por sus merecimientos é importantes por su posición social, han ofrecido al Sr. Balaciart generoso apoyo, y no dudamos, teniendo en cuenta los trabajos iniciados por éste en Valencia, que su obra se desarrollará sin intermitencias, proporcionándonos ocasiones de aplaudirla.

La prensa puede darse por invitada, pues la comisión organizadora opina que elemento tan valioso de civilización tiene por derecho propio entrada en tales solemnidades.»

El mismo colega del domingo, dice:

«Hoy se ha inaugurado la sociedad Gran círculo Obrero. A las nueve, hora de comenzar la sesión, habia solo 10 ó 12 socios en el local, por lo que el Sr. Balaciart, temeroso de que los señores socios protectores presenciasen una sesión poca numerosa, les avisó que no concurriesen; no obstante, á las diez y cuarto, mas de 700 socios ocupaban los asientos del teatro de la Bolsa.

Los Sres. Balaciart, Gonzalez Sangrador, Alcalá Menero y algunos obreros pronunciaron sóbrios y elocuentes discursos, explicando el objeto de la sociedad.

Con mas detenimiento nos ocuparemos otro día de esta sesión importante.

El orden ha sido admirable.»

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio relativo á la venta de dos pianos procedentes del acreditado Deposito de dichos instrumentos que tiene en Valencia D. Mariano Dalfau.

El padre político de dicho Sr. se hospeda en la fonda de Rigal, en donde hemos tenido el gusto de examinar los dos modelos que ha traído como muestra y al objeto, dejar á conocer en esta ciudad los productos de su establecimiento, y hemos quedado altamente satisfechos de sus buenas condiciones, elegancia y baratura, no dudando que tanto los aficionados, como las personas que quieran tener un buen piano, aprovecharán la ocasión de hallarse en esta ciudad de un depósito que tan favorecidamente se halla en Valencia y que tanto crédito se ha sabido conquistar.

De *El Constitucional*.

«Ayer algunos amigos y correligionarios nuestros, obsequiaron con una brillante serenata al señor presidente de la Diputación provincial, nuestro querido amigo y jefe D. Rafael Terol.

Igualmente se felicitó con una magnífica serenata á nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial D. José Mauricio y Chorro, no pudiendo efectuarse la proyectada á D. Eduardo Orts, vice presidente de la Diputación, por lo avanzado de la hora en que terminaron las anteriores felicitaciones.»

¡Música! ¡música! ¡música!

La Excm. Audiencia del territorio, revocando la sentencia del Juzgado de 1.ª instancia de Alicante, ha absuelto libremente, declarando las costas de oficio, á Vicente Beraabeu y Jover, acusado de hurto de dinero que le ha sido devuelto por el Juzgado, reivindicando así la buena fé y honradez de este desgraciado. Su letrado defensor ha sido D. Manuel Girónés.

La zarzuela de los señores Navarro y Rubio *El grito de guerra*, estrenada el día 4 del actual en el Teatro principal de Alicante, bajo la dirección de los referidos autores respectivamente de letra y música, alcanzó un feliz éxito.

Ayer se efectuó en esta ciudad, una reunión ó junta de algunos afiliados al partido democrático-monárquico, ó izquierdista dinástico, con objeto de nombrar una comisión organizadora que proceda á realizar los trabajos necesarios para la designación de comité y demás asuntos que convengan á la formación y buen régimen del partido.

En esta Redacción, á disposición de su dueño, se halla una llavecita que fue encontrada ayer tarde en la calle de San Mauro.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Alicante, el teniente D. Eduardo San Llorente y Rubinat.

Los dos últimos días ha descendido considerablemente la temperatura, hallándose cubierto el cielo con aparato de nieves. Según los que presumen de «divinos» en cuestiones meteorológicas, es casi segura una nueva nevada.

Relata refero.

El precio que ha alcanzado el trigo en la provincia ha sido: máximo en Alicante 34 pesetas hectólitro; mínimo en Villajoyosa 19'50 pesetas; precio medio 23'53 pesetas.

La cebada ha obtenido: precio máximo 16 pesetas hectólitro en Alcoy y mínimo, 9'50 en Jijona; medio, 13'72.

Los precios medios de los demás artículos de consumo han sido los siguientes: centeno 22'50 pesetas hectólitro; maíz, 19'98; garbanzos, 82 centimos kilogramo; arroz, 65 centimos id.; aceite, 1'05 litro; vino, 0'37 id.; aguardiente, 0'95 id.; carne de carnero, 1'64 kilogramo; id. de vaca, 1'75 id.; tocino, 1'68 id.; paja de trigo, 0'05 id. de cebada, 0'04 id.

Se hallan vacantes en esta provincia las escuelas de Cocentaina, Jijona y Finestrat, dotadas la primera con 1350 pesetas y las segundas con 1100 pesetas respectivamente. También está vacante la Ayudantía de las Casas de Beneficencia de Alicante, dotada con 825 pesetas.

Dichas escuelas se proveerán por oposición.

Ha fallecido repentinamente en Segovia el gobernador de la provincia D. Toribio Ruiz de la Escalera, que desempeñó el sub gobierno de esta ciudad.

Ha sido nombrada maestra de instrucción primaria interina del colegio de la Union de Araque, doña Carmen Tápia y Cánovas, directora que fué de la Normal de Alicante.

En el último domingo ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad pesetas 4.439, por 100 imposiciones, de las cuales son nuevas 16 y se han satisfecho pesetas 1.532 á solicitud de 10 imponentes.

El domingo á las tres de la tarde se reunió en la Sociedad *El Trabajo* la junta general de socios, que con arreglo á lo que previene el Reglamento, debe verificarse el primer domingo de cada año.

Se dió lectura de la memoria relativa al estado económico de la Sociedad y á los progresos alcanzados durante el año que acaba de transcurrir.

La concurrencia, que era muy numerosa, quedó altamente satisfecha del estado floreciente en que la Sociedad se encuentra y del celo con que la Junta directiva ha desempeñado su cargo.

Vencidas las dificultades que se presentan á toda asociación naciente, *El Trabajo* ha entrado ya en un periodo que promete grandes y fecundos resultados para el porvenir. Hoy cuenta con unos seiscientos afiliados; el socorro entre los socios está sabiamente organizado; las clases de primera enseñanza, de francés, etc., etc, se ven muy concurridas por obreros ganosos de instrucción y cultura, y todo hace esperar que esta asociación, andando el tiempo, llegará á ser lo que otras análogas son actualmente en las naciones mas adelantadas de Europa.

Se tomaron importantes acuerdos encaminados á facilitar el desarrollo de la asociación á propuesta de varios socios que hicieron uso de la palabra, reinando en la discusión un orden, una moderación y una tolerancia que justifican una vez mas el respeto que se han sabido conquistar los socios de *El Trabajo*.

Puesta á votación por papeletas la nueva Junta Directiva, resultó elegida la siguiente:

Presidente: D. Tomás Candela Sanus. Vice-presidente: D. Camil Guillen Bernabeu.

Vocales: D. Salvador Jordá Guillen.—D. Alejandro Botella Pascual.—D. Martín Sempere Muntó;—D. Rafael Matarredona Aura. Contador: Rafael Sans Perez. Cajero: D. Felix Antón.

Secretario: Francisco Jordá M'ralles.

Concluida la elección y despues de haber tomado posesión la nueva Junta directiva; varios señores escitaron vivamente al socio D. Antonio Aura Boronai, que se hallaba en el local, á que hiciera uso de la palabra. Se levantó el Sr. Aura pronunciando un interesante discurso que la asociación recibió con marcadas pruebas de complacencia. Relató el desarrollo que han alcanzado las sociedades cooperativas en Europa y sobre todo en Inglaterra, algunas de las cuales ha visitado en Manchester y en Rochdale recientemente, exponiendo de memoria y en números redondos la riqueza fabulosa y el capital enorme que algunas de ellas han conseguido, sin mas elementos que la constancia, la tenacidad, la virtud del trabajo y los hábitos de disciplina que son tan comunes en el pueblo inglés. Refirió como ha nacido alguna de estas socie-

dades cooperativas, que contando ensos comienzos con 27 individuos solamente y el modesto ahorro de unos cuantos reales cada semana, hallegado á ser con el tiempo una sociedad que cuenta sus afiliados por miles y su capital por millones. Esta prosperidad pasmosa, la atribuío el Sr. Aurrá Boronat á la sabia organizacion de aquellos centros y á la tolerancia y á la disciplina de sus socios que no gastan sus ocios y su inteligencia en estériles debates, sino que de comun acuerdo lo fian todo al y lo eligiendo para directores y administradores de sus bienes á aquellos en quienes reconocen mayor suma de aptitud y celo y respetando religiosamente despues las órdenes de los que resultan elegidos, sin que se dé jamás el caso, de que las impaciencias de unos cuantos se sobrepongan al esfuerzo y á la union del mayor número. Así han conseguido aquellas sociedades cooperativas maravillosos resultados, y de esta manera logran resolver poco á poco aquellos obreros el temeroso y difícil problema social.

El Sr. Aurrá felicitó calurosamente á la Sociedad *El Trabajo*, á sus organizadores y á sus socios porque observa en ellos condiciones quizá superiores á las de los obreros que han fundado las grandes sociedades de cooperacion inglesas, y concluyó manifestando la esperanza de que si nuestros trabajadores perserveran en el camino emprendido, recogerán muchos mas frutos de los que ellos mismos apetecen.

El SERPIS une sus escitaciones á las del señor Aurrá Boronat y se felicita como él de que nuestros obreros fien al socorro y á la cooperacion la solución de multitud de problemas que interesan grandemente á ellos y á la sociedad en general.

#### Diputacion provincial.

#### Sesion de la noche 3 de Enero de 1883.

Abierta la sesion á las ocho y media de la noche, leyóse el acta de la sesion de la mañana, la cual fue aprobada.

El Sr. Gobernador manifestó que segun la ley provincial, era necesario establecer los turnos que dispone la misma, para lo cual el Sr. Puig dijo que la votacion para esto podria hacerse al mismo tiempo de todas las secciones; despues de leerse el artículo 13 de la ley, la Diputacion, en vista de lo propuesto por la mesa, acordó votar las secciones una por una, ó sean cuatro votaciones.

Puesta, pues, á votacion la primera de las secciones, ó sea la que ha de actuar en el presente año, resultaron elegidos los Sres. Rizo, Gironés, Ballesteros, Barber, Batallery Barrera (D. G.) respectivamente de los distritos de Alicante, Novelda, Orihuela, Denia, Cocentaina y Alcoy, por 17 votos cada uno y 4 papeletas en blanco.

Componen el segundo turno, segun votacion, los Sres. Mauricio, Yañez, Rico, Ganga, Perez, Llobregat, segun los distritos de Alicante, Alcoy, Novelda, Cocentaina, Denia y Orihuela, por 17 votos y cuatro papeletas en blanco.

Tercer turno. Sres. Orts, Puig, Cortis, Paris, Sanchez y Casains, por los distritos de Alicante, Alcoy, Cocentaina, Denia, Novelda y Orihuela, por 18 votos y dos papeletas en blanco, excepto el Sr. Casains que obtuvo 17.

Y cuarto turno lo componen los Sres. Terol, Albors, Bono, Urios, Barrera (D. J.), y Roca, por Alicante, Alcoy, Cocentaina, Denia, Novelda y Orihuela respectivamente, habiendo obtenido 17 votos y 2 papeletas en blanco.

Terminada la votacion, dijo el Sr. Gobernador que procedia elegir el vice presidente del primer turno; para lo cual y con el fin de que se pusieran de acuerdo los Sres. diputados, se suspendió la sesion breves instantes.

Abierta de nuevo y puesto á votacion el anterior punto, resultó elegido el Sr. Rizo por 19 votos y tres papeletas en blanco.

Acto seguido pidió la palabra el Sr. Rizo, para dar las gracias por haber merecido la distincion de ser elegido vice-presidente de la Comision.

Manifiesto la presidencia que era necesario un reglamento definitivo, para lo cual habia que nombrar una Comision que entendiera en su redaccion.

A propuesta de la mesa se nombró dicha comision compuesta de los Sres. Barrera (D. J.); Gironés y Perez; la Diputacion así lo acordó.

Manifiesta la presidencia que, segun la ley, es necesario fijar una cantidad al presidente de la Diputacion por gastos de representacion, para lo cual se pide á la comision de Hacienda que en la proxima sesion emita dictamen sobre este punto.

El Sr. Rico manifiesta, que si la reunion es extraordinaria, no pueden tratarse mas asuntos que aquellos para los que ha sido convocada.

La presidencia explica el caracter sesion de esta interrogada la Diputacion, acordó que los asuntos que se tratan, están perfectamente en su lugar, y que pasará á la comision de Hacienda el punto á que se hace referencia anteriormente.

Leido el dictamen de la comision de actas en lo relativo á las elecciones de Villajoyosa quedando sobre la mesa 24 horas para su discusion.

Se levantó la sesion á las diez menos cuarto.

#### Sesion del día 4 de Enero 1883.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia, dió principio la sesion á las 8 y veinte minutos, leyéndose y siendo aprobada el acta de la anterior.

Leyóse el dictamen de la Comision de actas en lo referente á las de Villajoyosa, y el Sr. Presidente dijo que en el tal dictamen, lo único que se hace es declarar graves las actas, sin proponer que se aprueben ó desechen, por lo cual, suspendida la sesion para que la mencionada Comision propusiera lo que considerara oportuno.

Abierta de nuevo la sesion, leyóse el dictamen de la Comision.

Manifiéstase en el mismo que en la formacion del censo no ha intervenido la comision inspectora, que se han escludido muchos electores y que en Benidorm han hecho las listas el Alcalde y Secretario; despues de algunas consideraciones, se propone la aprobacion de las actas recomendando al Sr. Gobernador; se persiga por los medios que la ley concede, á los que por sus actas lo merezcan.

D. Jorge Barrera, en vista de estar conforme con el dictamen, refira su voto particular.

Se aprobaron las actas de Villajoyosa.

Para establecer los turnos á los cuatro señores nuevamente admitidos, procedióse á votacion, resultando para los turnos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º respectivamente, los Sres. Mingot, Soler, Samper y Orts por 16 votos y 2 papeletas en blanco.

Dióse lectura del dictamen de la Comision de Hacienda en lo referente á la consignacion que se ha de dar al presidente de la corporacion por gastos de representacion: en el dictamen se pide se consignen 9.000 pesetas que se han de aplicar por ahora al capitulo de imprevistos.

Usa de la palabra el Sr. Puig para protestar de la proposicion, manifestando que á los Gobernadores de 4.ª clase, no se les dá 10.000 reales para aquellos gastos, y no ha de aprobarse desde el momento en que los profesores, las nodrizas y demás personal no está satisfecho con sus haberes.

El Sr. Mauricio usa de la palabra en pró de la proposicion.

El Sr. Rico se adhiere á lo manifestado por el señor Puig.

Al anunciar que se va á votar la proposicion, los Sres. Rico y Puig intentan abandonar el salón pero la mesa los obliga á que permanezcan en sus puestos.

Fue aprobado el dictamen por todos los señores Diputados, excepto los señores Rico y Puig.

Se levantó la sesion. Eran las nueve en punto.

### Correspondencias

#### Cartas de Madrid

7 Enero 1883.

Hace tres ó cuatro dias, dije á V., que habia rozamientos entre el ministro de Hacienda y el de Fomento, pero á la verdad no creia en aquella fecha que los disencamientos dieran tan pronto por resultado una crisis parcial con honores de comprometer la vida ministerial del Gabinete.

En el consejo que se estaba celebrando cuando escribia mi última, se hizo mas patente el antagonismo entre los señores Camacho y Albarada. Pretendia el primero que autorizara el segundo la venta de dos millones de hectáreas de los montes del Estado, á lo que se opuso el segundo de una manera rotunda, diciendo que primero se cortaria la mano que refrendaria ningun decreto ni ley que tendiera á enagenar montes que contribuían á hacer benéfico el clima en algunas poblaciones, que son productivos otros, que sirven de alivio á los pobres los mas, y que constituyen, en fin, el resto de la riqueza forestal de España.

Entente el ministro que lo que hay que hacer desde el ministerio que desempeña, es repoblar los montes en vez de venderlos; puesto que por desgracia cuantos montes productivos se han enagenado, bien pronto ha desaparecido de ellos el arbolado, ahondados sus propietarios de sacar todo el provecho posible de su nueva fiaca.

El Sr. Camacho no dió su brazo á torcer e insistió en que no era posible normalizar la Hacienda, sin hacer efectivo el importe de la venta de los montes en cuestion y que abandonaba su puesto sin terminar la confeccion de los presupuestos.

El debate entre uno y otro consejero de la corona tomó algun calor, y cuando el ministro de Gracia y Justicia se disponia á proponer como medio de conciliacion que solo se enagenaran los montes improductivos y los que no son de utilidad pública, diéron las siete y media de la noche y como á las ocho debia empezar el banquete diplomático suspendióse la discusion juramentándose los ministros para no decir nada respecto á los indicios de crisis surgidos en el consejo que se suspendia.

Los dip. omáticos y los presidentes de los cuerpos colegisladores, nada advirtieron duran te e

banquete, que les hiciera concebir la sospecha de que algunos de los ministros que se sentaban á su lado podrian bien pronto dejar de serlo.

La cortesía exige muchas veces besar manos que se aborrecen y la diplomacia, que es la urbanidad llevada á la perfeccion, reclamaba de los ministros que no se traslucieran rencores mal apagados y diferencias de criterio con ribetes de odio personal.

Es dable que no se sepa lo que uno piensa, pero no lo es que permanezca reservado un secreto que saben nueve personas.

Yo no diré como, ni eso importa gran cosa á los lectores, pero si puedo apuntar que antes de concluir el banquete, sabia lo ocurrido en Consejo. He de declarar á fuer de ingenuo, que no era yo solo el poseedor del secreto, puesto que un senador catalán confirmó mis impresiones y aun las amplió en términos que no daban lugar á dudas.

A las diez y media finó el banquete, siendo objeto de todas las miradas los ministros de Fomento y Hacienda, queriendo adivinar en sus semblantes algo que pudiera traslucirse de lo pasado en el Consejo.

La palabra crisis principió á circular.

No hay otro asunto hoy mas que la crisis y en efecto es bastante esto para que se preocupe la atencion del público.

En medio de todo, la crisis promovida, bajo el punto de vista administrativo, puede favorecer al Sr. Sagasta en opinion de hombres importantes.

Todo el dia se cree que si la crisis fuera total, esta se resolveria en el sentido Jovellar; Posada Sagasta; pero nunca rompiéndose la fusion, base de la política del Gobierno.

Creísetam bien que en el caso de alcanzar la crisis á los ministros de Hacienda y Fomento, se venceria la repugancia de D. Venancio Gonzalo y pasando este á Hacienda, entraria en Gobernacion el Sr. Gullon.

Sobre esto han versado las conversaciones con los círculos políticos, disponiendo sus baterias en los indicados al objeto de poder alcanzar una cárgera.

Tambien se decía que esta crisis parcial favorecia como antes digo, al Sr. Sagasta, proporcionándole los medios de llegar á una reconciliacion con la izquierda, de donde podría sacar al señor Gamazo para Hacienda, y entonces quebaba en Gobernacion el Sr. Gonzalez (D. Venancio) entrando en Fomento Gullon ó Nuñez de Arce.

En estos cabildos se ha pasado la mayor parte del dia y del tiempo que han permanecido encerrados los ministros en Consejo.

Por fin, á las siete menos cuarto, han salido estos pronunciando la palabra de crisis total, marchando á palacio inmediatamente el presidente del Consejo para poner en conocimiento del rey lo ocurrido.

Todas las opiniones han quedado desvanecidas ante semejante acuerdo, pues nadie pudiera creer que en los momentos actuales fuera inconveniente un cambio completo de gabinete, mucho mas cuando la existencia de mismo basaba en el elemento centralista.

Ahora bien, recibirá el Sr. Sagasta encargo de formar de nuevo gabinete?

¿En ese caso prescindirá por completo de los centralistas?

¿Será admitida la dimision del Consejo?

He aquí tres preguntas que todo el mundo se dirige y que nadie se atreve á contestar.

La ansiedad es grande, pues en caso de que el rey aceptara la dimision del Sr. Sagasta y encargara al Sr. Cánovas de formar ministerio, variaba por completo el aspecto de la política española.

La creencia general es, que el señor Sagasta formará de nuevo ministerio bajo la base Posada Martinez Campos, estando los pareceres divididos, pues mientras hay quien cree que el señor Sagasta volverá al poder, otros opinan en que se formará un ministerio de transicion presidido por el señor Posada.

P. M.

7 Enero 1883.

Voy á dar cuenta del banquete y recepcion de la Presidencia.

A la hora señalada estaban en las suntuosas habitaciones oficiales del presidente del Consejo de Ministros, todos los invitados. La mesa espléndidamente servida, convidaba á alegría, y pasaron dos largas horas sin que la vista mas perspicaz tropezase ni con la apariencia de la mas ligera nube, presagio de tempestad; pero la tormenta rugía en el seno del Gabinete, desde la recepcion habida por la mañana en Palacio, en la cual el señor Albarada indicó al Presidente la urgencia de celebrar un Consejo de ministros extraordinario con objeto de acabar ciertas dudas que existen desde hace dias entre sus atribuciones y las del Sr. Camacho y en efecto, el Sr. Sagasta citó allí personalmente á los ministros para las cinco de la tarde. A las cuatro y media se daba el orden de salida al personal de la secretaria de la presidencia

por no ocurrir novedad; por esta razon la noticia del Consejo sorprendió á todos. Celebrado el Consejo, resultó una grave desavenencia entre el Sr. Albarada y Camacho con motivo de la venta de montes del Estado, sosteniendo el Sr. Albarada la necesidad de que el señor Camacho no se mezcle en los asuntos de su departamento. La cosa quedó así, esto es sin resolucion definitiva; mas, anoche á la hora del buffet, los indicados ministros de Fomento y Hacienda, conferenciaron brevemente, resultando que ambos presentasen al Sr. Sagasta sus respectivas dimisiones, que D. Práxedes se negó á aceptar. Desde este momento el aspecto de la reunion cambió por completo: los grupos se hacían parciales y los amigos de cada uno de los aludidos ministros los rodeaban tratando de conjurar la crisis. Todos los esfuerzos resultaron estériles. El Sr. Albarada se retiró á su casa, y el desfile comenzó quedando á la una desiertos los salones de la presidencia.

Hoy por la mañana han estado en Palacio los Sres. Sagasta y Posada Herrera, habiendo dado cuenta á S. M. de todo lo ocurrido.

El Sr. Albarada ha llamado con toda urgencia en las primeras horas de la mañana á su secretario particular y con él está despachando en su casa á estas horas.

Los círculos políticos muy animados pues la crisis parece irremediable y sin hablarse de otra cosa que del suceso que de un modo inesperado se presentó anoche en escena en los momentos de mas expansion y júbilo.

#### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Julian mr.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Gonzalo de Amarante cf. CULTOS.

Iglesia del Santo sepulcro—Archicofradia de las hijas de Maria y de Sta. Teresa de Jesus—A las cinco y cuarto de la mañana comenzará la lectura espiritual. A las 5 y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, seguirá el canto de lettrillas; dándose luego una instruccion adecuada al fin de los Ejercicios.

Por la tarde á las 6 y cuarto se principiará con el rezo del santo Rosario, seguirá la lectura, luego el sermón, terminando el acto con el canto de lettrillas.

## ÚLTIMA HORA

### SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS».

(AGENCIA MENCHETA.)

Madrid 7 Enero (7:15 tarde).

Se ha presentado la crisis en el ministerio. En este momento se dirige el Sr. Sagasta á Palacio con el objeto de presentar las comisiones de sus compañeros de Gabinete.

1. Créese que el nuevo ministerio se formará bajo la base Sagasta-Martinez Campos.

(AGENCIA MENCHETA.)

Madrid 8 Enero (4:45 tarde).

El Sr. Sagasta propondrá al rey la formacion del siguiente ministerio constitucional puro:

Hacienda: Sr. Pelayo Cuesta.

Gracia y Justicia: Sr. Romero Giron.

Fomento: Sr. Gamazo (D. German).

Gobernacion: Sr. Gonzalez (D. Venancio).

Ultramar: Sr. Nuñez de Arce.

Estado: Sr. Navarro y Rodrigo (D. Carlos).

Guerra: general Sr. Blanco, actual Capitan general de Cataluña.

Acoy Imprenta de EL SERPIS, Mercado 41

## PIANOS.

Precedentes del acreditado Depósito de M. Dal-fau, de Valencia, hay dos de venta, que ha traído un sócio de dicha casa, para que sean conocidos en esta filarmónica ciudad, consolidando el buen crédito que en la misma ha sabido conquistarse por la excelencia de sus pianos, advirtiendo que con este objeto se cederán por un precio muy económico.

Pueden verse en la fonda de Lorenzo Rigal cuarto n.º 6, en donde estan de manifiesto por espacio de cuatro dias.

En el mismo hay una coleccion de piezas de música á precios baratísimos, zócalos y cubre-velados para los pianos.

## HAY PARA VENDER

Tres bultos de máquina de paños dos de 80 centímetros de ancho y uno de noventa y cuatro. Tambien se venden dos espadoras.

#### NODRIZA.

Una de 26 años de edad, leche de un mes, de sea encontrar criatura para criar en casa de sus padres. Es de muy buenas condiciones.

Darán razon en esta Administracion.

LEONARDO PEREZ, Corredor de lanas y trapos. Suagre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas a los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y COMISIONISTA DE LANA. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA. Papeleria y casa de comision. Almeria, papeleria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE. Compras de lanas a comision. Estremelas, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios a quien los pida. Cabeza del Buey, Badajoz.

Se reciben en este periodico, esquelas para funerales, aniversarios y rezos, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS. Despacho: Sta. Elena, 12. Fabrica en tejidos de yute para empaque y saquerio.

2 rs. 24 n 40 n respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA DENTISTAS. S. Nicolas, 54.

En dicho gabinete se ha recibido un gran sortido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

LA PREVISION SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA. Plaza del Duque de Medinaceli, nú 8. CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PTAS JUNTA DE GOBIERNO.

Esta sociedad se dedica a constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines analogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado...

Guia del comprador en Alcoy. Anuncios recomendados. Legumbres: Guano, Cal hidraulica, petroleo y otros. Daniel Segura, Sto. Tomas 8.

CONDITERIA Y REPOSTERIA DE LOS HIJOS DE SEBASTIAN GADEA. 23, calle del Mercado, 23. En este establecimiento se confecciona toda clase de pasteleria y reposteria...

LA PERLA BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA DE JOSE MARTINEZ MIRO. calle del Mercado, 18. Loza de las principales fabricas del pais y extranjeras.

BRIA QUESADA 5 RS. FRASCO. Diez años de constante uso de este precioso balsamico en todas las regiones del globo...

CHORIZOS DE CANDELARIO. En la tienda de comestibles de Manuel Segura, se acaba de recibir una buena partida de una fabrica muy acreditada.

GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO bajo la inspeccion facultativa DE D. ISIDRO SALAZAR y dirigido por DON ENRIQUE BRAVO.

ALQUITRAN MÚNERA. Tos, estornudos, pulmones, garganta, bronquitis, asma, etc. PILDORAS, MUVILLOSAS MÚNERA.

Ocasion. Se venden tres tinajas para aceite, de cabida de 35 a 40 arrobas cada una, son de obra y muy buenas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA diario universal, y LA BROMA. Semanario politico ilustrado con magnificas caricaturas...

ENFERMEDADES SECRETAS LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL. EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BORRELL.

FONDA CAFÉ DE RIGAL GRAN SURTIDO Vinos, Licores y Conservas. Conservas, Gallinas asadas 20 rs. Pollos con manteca 20. Perdices escabechadas 40.

Se venden por convenir a los interesados, tres molinos harineros sistema J. Hermann-Lachapelle de Paris, sobre columna torre de fundicion...

OFICINA Y AGENCIA TÉCNICAS DE EL PORVENIR DE LA INDUSTRIA bajo la direccion de Don Magin Lladós y Rius.